

aprovechó por entonces los sacrificios del Estado y fueron necesarios esfuerzos increíbles, privilegios exorbitantes y concesiones ruinosas para que, hasta mediados del siglo, comenzara á aparecer en el territorio del país una anémica industria artificial.

Ni siquiera en la modificación de las tendencias de las clases ilustradas podía esperarse un cambio favorable para el mejor aprovechamiento de los elementos de prosperidad de la nación. La enseñanza pública, además de ser puramente teórica y literaria, estaba en manos del clero ó era dirigida por el clero. Con excepción de la Escuela de Minería, la de Medicina á mitad del siglo y de las Universidades, las únicas fuentes de instrucción eran los Seminarios Conciliares y los Colegios, en donde se estudiaba teología, derecho canónico é historia eclesiástica, como bases fundamentales de la cultura intelectual. Las artes mecánicas, las profesiones mercantiles é industriales, las ciencias físicas y químicas, las investigaciones de la naturaleza para descubrir las leyes verdaderas de la vida y aplicarlas á beneficio de la especie humana, eran objeto secundario é insignificante en los métodos educativos. Las corrientes de intelectuales que año por año emergían de aquellos establecimientos de enseñanza, penetraban á la masa social, previamente esterilizadas de toda clase de gérmenes fecundos para desarrollar el bienestar común. Positivas proveedurías, grandes fábricas de pretendientes á los empleos y cargos públicos, eran todos aquellos Seminarios y Colegios, que arrojaban sin cesar á la lucha por la existencia generaciones tras generaciones de profesionales, que sobrepusando bien pronto los estrechos límites de la demanda para sus servicios é incapaces de derivar de otros yacimientos la sustentación de su propia vida, tenían que caer al fin, desarmados y vencidos, á cargo del Estado, como receptáculo natural de los productos inútiles de tan continua elaboración.

Así, pues, todas las vías posibles de la actividad nacional iban clausurándose ó obstruyéndose á medida que la evolución del organismo eclesiástico llevaba sus raíces, cada día más absorbentes, hasta la médula misma del cuerpo político; y á medida también que el estado febricitante y convulsivo de la sociedad, en tremenda agitación, inconsciente pero instintiva de propia defensa contra el cáncer que la devoraba, iba precipitando la hora de la inevitable crisis en que había de resolverse al fin la cuestión fundamental: ó la emancipación y supremacía completa del Estado, ó el triunfo absoluto de la Iglesia.

La lucha se desencadenó por fin y fué tremenda. La nación, extenuada por tan prolongado sufrimiento, concentró el resto de sus energías en una suprema aspiración hacia la vida; en un empuje desesperado para arrojar de sus entrañas la causa de su mal profundo; en un espasmo de todo su ser contra la garra opresora y asfixiante que la tenía postrada, desfallecida, moribunda. Ni paliativos ni aplazamientos eran ya posibles: ó la extirpación radical del foco patológico, ó la pasividad estoica y resignada al aniquilamiento inexorable. El suicidio por inercia, ó la salud por la violenta reacción contra los gérmenes morbosos.

Pero el adversario era terrible; sus armas poderosas, su organización robusta, su voluntad de dominar, imperiosa y decidida. Y todo, en el medio social, conspiraba á su favor: la tradición añosa y la costumbre inveterada; el temor supersticioso de un porvenir anárquico y las dudas angustiosas del presente; el volumen enorme de las masas fanatizadas, levantándose amenazadoras contra los sacrílegos ofensores del dogma religioso, y la seducción de la plegaria femenina insinuándose en las intimidades del hogar, en el santuario de la familia en nombre del amor de madre, del amor de esposa, del amor de hija, para arrancar de las filas de los réprobos, de los enemigos de la fe, los seres más queridos al corazón de la mujer. Porque la absorción del Estado por la Iglesia, el predominio de la teocracia sobre la democracia, y, sobre todo, la defensa de la riqueza clerical, se identificaban hábilmente con el fundamento mismo del credo religioso, haciendo de asuntos políticos y sociales, de asuntos económicos y financieros, de asuntos de privilegio y de supremacía de casta, cuestiones de dogma, atentados contra las creencias, ataques monstruosos contra la religión y la moral establecidas. La nulidad intelectual del indio, su ignorancia mantenida en el nivel más bajo, hasta el extremo de materializar el culto en la estatua ó en la efigie, y de confundir en la misma idolatría el fetiche con el sacerdote, eran el fermento más prolífico en toxinas venenosas, dispuestas á incubar la fobia del fanatismo en todos los cerebros y á encender la fiebre de la guerra santa en todas las conciencias, contra cualquier impacto en la muralla de las supersticiones, que envolvían, por modo impenetrable, los intereses de origen puramente mundanal dentro de las voluptuosidades del martirio

en defensa de la fe cristiana. Y como, por otra parte, la mujer, sometida á la sugestión emocional del misticismo, se inclina por necesidad orgánica á confundir las fascinaciones de la forma con la pura idea moral y los simbolismos armoniosos del ritmo y del color con la verdad abstracta, diluida entre los esplendores de su representación impresionista, identificando el sentimiento estético de la obra de arte con el artista que la produjo y encarnando en éste el verbo divino por modo natural é irreflexivo; era inevitable que las deprecaciones y anatemas de los ministros del culto, encontraran en ella eco tan propicio como si se tratara del hundimiento mismo de la Iglesia y de la destrucción del dogma religioso.

La guerra civil ensangrentó, por tanto, el territorio nacional, asumiendo el carácter peculiarmente enconado de las luchas religiosas; y aunque el triunfo del Estado fué al cabo tan completo como definitivo, reacciones terribles pusieron en peligro más de una vez la autonomía de la nación, y todavía por muchos años, después de dominada y vencida la causa principal de la perturbación orgánica, los elementos mismos de combate del cuerpo político, lejos de transformarse en sedimentos fecundos para que en ellos germinara la simiente de la prosperidad social, dando vigor y fuerza nutritiva á la convalecencia de la patria, la mantuvieron, por su agitación constante, en estado febril, orillado á convulsiones desastrosas y á inquietudes depresivas, que retardaron ostensiblemente los efectos benéficos de la magna operación realizada con tanta energía por la Reforma.

Como era natural, durante ese largo y luctuoso período de desequilibrio orgánico, todas las fuentes de la actividad social, y especialmente la agricultura, si no permanecieron del todo paralizadas, porque eran de necesidad imprescindible para la vida misma del agregado político, sí sufrieron la influencia desalentadora y adversa del letargo general, y las extorsiones y atentados directos que son el cortejo ordinario de las guerras civiles, prolongadas y ruinosas. La inseguridad de los campos y caminos obligó á los propietarios á refugiarse en las ciudades, dejando abandonadas sus posesiones, ó confiándolas á dependientes, indefensos contra las bandas armadas que pululaban sobre todo el territorio. La escasez de numario, la falta absoluta de crédito, los impuestos extraordinarios y contribuciones de guerra que los Gobiernos y sus adversarios exigían continuamente; las levas ó plagios en masa entre los campesinos para engrosar las filas de los combatientes; la destrucción de sementeras y graneros para cortar víveres al enemigo; el robo de animales de trabajo para alimento de ejércitos y de guerrillas y de partidas de bandidos; y por último, la miseria universal, no eran condiciones que pudieran compadecerse con el desarrollo y adelanto de la industria agrícola del país, sino, al contrario, eran condiciones adecuadas á producir contracciones regresivas á un estado de atraso y de empequeñecimiento próximos al abandono. La agricultura, por lo tanto, hasta los principios del último cuarto del siglo XIX, no ha tenido otra historia que la de una incesante expoliación, doblemente desastrosa por el desaliento que mantuvo durante varias generaciones entre su población activa, y por los destrozos y pérdidas sin cuento de sus elementos de trabajo; desaliento y ruina que, ahuyentando el capital de toda veleidad de empleo en el cultivo de la tierra, dejó entregado éste al vampirismo de la usura, y forzosamente reducido á las más apremiantes exigencias del consumo local, presente é inmediato.

Pero la exacerbación misma de tamañas calamidades, que hicieron culminar hasta el paroxismo el sufrimiento general, cabalmente á la vez que la ablación brusca del absceso interno dejaba exangüe el cuerpo de la patria, contribuyó á apresurar el momento crítico en que debía resolverse, como se resolvió por fin, el problema fundamental de la supervivencia del organismo colectivo por una franca reconstrucción, tan vigorosa como rápida, cuando extinguida ya la causa permanente que desviaba toda su savia nutritiva hacia los depósitos estériles del tesoro clerical, derramaron éstos sus reservas fabulosas, de riqueza acumulada durante siglos, por todos los tejidos y todos los canales del cuerpo político de la nación. Como el riego fecundo devuelve su fertilidad y lozanía á la tierra torrificada y exhausta por el fuego desecante del sol ecuatorial, así la infiltración de aquella gran masa de valores en una sociedad exánime, la fué tonificando y robusteciendo progresivamente hasta permitirle levantarse de la postración más desconsoladora á la vida plena de los organismos sanos, cuyas energías cooperan de consuno á elevar el nivel de la prosperidad común. A pesar, por lo tanto, de las intermitencias y pasajeros retrocesos que durante

el período de convalecencia experimentó el cuerpo político, y que fueron motivados por la lenta sedimentación de los elementos de fermentación activa hasta adquirir un equilibrio estable y regular, el fin de esa época transitoria, hacia el año de 1876, de donde parte la era de paz actual, permitió apreciar ya serenamente las transformaciones efectuadas en la sociedad mexicana por la desamortización de los bienes eclesiásticos, la separación del Estado y de la Iglesia, y la libertad completa de la conciencia y de los cultos; así como comprender los futuros lineamientos que habría de seguir el proceso evolutivo nacional, bajo la influencia directa de las nuevas vías abiertas á su desarrollo por la grande obra de la Reforma.

Mezquino, y además injusto, sería considerar ésta como un simple triunfo político del Estado sobre un poder rival, reducido á inanidad transitoria por la privación de sus principales medios de combate. Los efectos políticos de la Reforma son los menos importantes: su magna obra es, ante todo y sobre todo, eminentemente social.

La separación completa entre la Iglesia y el Estado secularizó desde luego la enseñanza pública, haciendo posible un cambio fundamental en la dirección de las corrientes intelectuales de las nuevas generaciones; las cuales, por reacción lógica contra el antiguo régimen, abandonaron las esterilidades de los estudios teológicos y metafísicos, los deliquios infecundos de la vida contemplativa y las inútiles disquisiciones de la escolástica, para penetrar en los vastos dominios de las ciencias positivas y de sus aplicaciones prácticas á la vida real, en donde las amplias recompensas del esfuerzo humano estimulan poderosamente el interés individual hacia el desarrollo de la riqueza, bajo el imperio de la paz y el orden públicos. La profesión eclesiástica dejó de ser lucrativa, privilegiada é influyente; por lo tanto, los claustros de sus seminarios quedaron vacíos, y como una vez extinguida la causa principal de las agitaciones intestinas, el elemento militante debilitaba su poder absorbente, transformándose en institución orgánica normal de una sociedad que comenzaba á equilibrarse, la juventud educada en la Escuela y el Colegio pudo formar ya generaciones profundamente imbuídas en la necesidad y el amor del trabajo, como la fuente única del bienestar personal y de la prosperidad de la nación. Esas generaciones, directoras hoy del proceso evolutivo del país, son los más firmes apoyos de su tranquilidad interior y los agentes inmediatos de la transformación industrial que empieza á regenerar todas las fuentes de la actividad colectiva y promete convertir á un pueblo, devorado por la miseria y extenuado por la fiebre de guerra de los tiempos pasados, en uno de los más vigorosos y florecientes del continente americano. La Reforma, bajo este punto de vista, ha sido fecunda en beneficios de carácter eminentemente social, acentuándose su trascendencia á medida que se toman en cuenta otros resultados convergentes de su magna obra.

La historia de la humanidad demuestra que, en efecto, desde los *latifundia* romanos hasta el *clearance system* de los lores ingleses en Escocia y en Irlanda, el régimen de la gran propiedad, concentrada en pocas manos, ha sido el instrumento más eficaz de la despoblación del territorio (1), á pesar de que la fortuna de los propietarios se haya aumentado considerablemente por la continua inversión de capital y por el cultivo cada día más perfeccionado. En México, el sistema de la gran propiedad asumió, además, otros caracteres especiales, debidos á la índole de la gerencia financiera de la Iglesia. La administración eclesiástica no capitalizaba los sobrantes de sus gastos normales en forma reproductiva, mejorando la explotación agrícola para aumentar sus productos, ó promoviendo y estimulando la actividad social con la inversión de fondos para crear y desarrollar empresas industriales. La gerencia financiera fué puramente *rentística*, es decir, no tuvo otros fines más que el de obtener réditos ó rentas, ya por la administración directa de la propiedad inmueble, ó ya por la colocación de valores á censo hipotecario. La repercusión

(1) «Los grandes dominios creados por la ley Claudia, despoblaron la Etruria, la Apulia y la Lucania y arruinaron, según Plinio, la Italia y las Provincias.» (Mommsen, *Historia Romana*, libros III y IV.) «Los Grandes de Escocia han expropiado familias como quien arranca las malas yerbas.» (Jorge Ensor, citado por C. Marx: *El Capital*, pág. 322.) «En Irlanda, la tierra, que pertenece á un pequeño número de dueños, estaba dividida en una infinidad de pequeñas explotaciones agrícolas; pero desde que, en 1841, se cambió ese régimen por el de concentración, la renta de los propietarios se ha aumentado, pero la población de Irlanda ha bajado de 8.175.124, que era en 1841, á 4.550.929 en 1897.» (*Handwörterbuch der Staatswiss.*, segunda edición, tomo I, pág. 110.)

de este sistema á través del tiempo, en las complejas incidencias de los fenómenos sociales, vino á revelarse por hechos de importancia excepcional. Desde luego, como la renta era una succión continua que no volvía en ninguna forma á la masa común, sino que se estancaba tesaurizándose para aumentar después su efecto extractivo sobre el elemento productor por nuevas inversiones, la pobreza general progresiva que tal régimen económico causaba, alcanzó bien pronto hasta á los demás grandes propietarios, reducidos á tributarios también de la institución eclesiástica por gravámenes crecientes, bajo cuyo peso iba mermándose la utilidad de las explotaciones rurales y debilitándose el poder productor de la nación entera. Por otra parte, la falta de interés personal en los gerentes de los bienes de la Iglesia no era ni podía ser favorable al aumento del volumen de la producción agrícola, sino motivo eficaz de incuria en el manejo de su inmensa fortuna territorial; de donde debía resultar la reducción, ó por lo menos la inmovilidad del fondo de las subsistencias, limitando así, indirecta, pero forzosamente, el crecimiento de la población, que siempre es proporcional á la abundancia ó carestía de los medios de alimentación. Y, por último, como el acaparamiento de la tierra y la carencia de industrias no dejaba otro recurso de subsistencia á la inmensa mayoría de los habitantes, más que el trabajo asalariado, á sueldo ó jornal, el desarrollo de las clases medias, que tan poderoso impulso han dado en el siglo XIX á la civilización y á la prosperidad del mundo, quedó en estado embrionario y la nación se encontraba prácticamente dividida en sólo dos agrupaciones ostensibles: la activa y productora, formada por los poseedores del suelo, cada día más dominados por el Clero, y la pasiva y consumidora, cada día más hundida en la dependencia y la miseria. La Reforma, al decretar y realizar la desamortización de los bienes de la Iglesia, cambió radicalmente tan defectuosa organización de la sociedad. Lo que las leyes anteriores y las continuas guerras civiles no habían podido lograr de una manera apreciable en medio siglo, la Reforma lo hizo de un solo golpe: el fraccionamiento y la repartición de la gran propiedad territorial entre un considerable número de parceleros. Solamente en el primer año de la vigencia de las leyes de desamortización, excedió de «nueve mil» el número de nuevos propietarios. (Memoria del Ministro de Hacienda, D. Miguel Lerdo de Tejada, 1857.) Hizo más: facilitó, estimuló y llevó á cabo la liberación de toda la propiedad inmueble, de los enormes gravámenes que la agobiaban. Más aún: devolvió al país y á la circulación activa los inmensos valores estancados en rentas infecundas por la mano muerta. Pero fraccionar y repartir la propiedad raíz, liberarla de sus gravámenes y devolver á la circulación enormes sumas de valores estancados antes, son operaciones de tal modo gigantescas, que necesariamente debían producir modificaciones fundamentales en la estructura, en la marcha evolutiva, en la constitución misma del organismo nacional. La Reforma inauguró una nueva era en la historia de la sociedad mexicana. El país dejó de ser un feudo de la Iglesia y empezó á ser una nación. Sus habitantes cambiaron su carácter de siervos de la gleba eclesiástica por el de hombres libres, dueños de su propio suelo y árbitros soberanos de sus propios destinos. El cultivo de la tierra, estimulado por el interés personal, aumentó rápidamente el fondo de las subsistencias: la población, estacionaria ó regresiva, creció en un 60 por 100 en sólo un cuarto de siglo; el capital inclinóse hacia la industria, y el trabajo, activamente solicitado, comenzó á ser suficientemente fecundo para permitir pagar el gasto de un gobierno respetable, fuerte y duradero. El país respiró. Una nueva vida le infundía vigor y robustez. El movimiento ascensional se inició resueltamente.

Pero la obra de la Reforma no terminó allí. Con la libertad de los cultos y la libertad de la conciencia, destruyó el último obstáculo que aislaba á la nación de la comunidad universal. Los hombres de todas las religiones pudieron establecerse en ella con plena seguridad para sus personas y con todo respeto para sus creencias; y el capital extranjero, presintiendo la magnitud de la transformación efectuada en una sociedad cansada de la guerra y ávida de paz y de trabajo, afluyó en corriente continua á desarrollar los innumerables elementos de riqueza de un vasto territorio tan pródigamente dotado por la naturaleza con todo género de posibilidades remuneradoras de la industria humana.

A la Reforma debe, pues, el país su presente bonancible y su risueño porvenir de prosperidad y de grandeza: positiva resurrección que toca á las fronteras de lo maravilloso. La Independencia, en verdad, suprimió el parasitismo del elemento dominador español y dió á luz una nueva nacionalidad; pero en tal